

# *Carta de Juan Argüello Estrada al Ayuntamiento de Orgaz. 11 de septiembre de 1761*

Juan M. Argüelles, que había sido párroco de Orgaz, comunica al Ayuntamiento que el día 6 de septiembre 1761 ha sido hecho Obispo Auxiliar del Arzobispado de Toledo, con destino en la Corte. El Ayuntamiento contestó con una carta de felicitación fechada el 18 del mismo mes.

Tanto la carta autógrafa del nuevo obispo como la respuesta del Ayuntamiento se encuentran en el *Libro de Actas Capitulares y Acuerdos celebrados por el Ayuntamiento de la villa de Orgaz en el año del Señor de 1761*.

Muy Señores míos.

Siendo obligación mía, en prueba de el agradecimiento a los favores especiales que he recibido de VS., poner en su noticia y disposición cualquier honor que me sobrevenga por la divina providencia, hago presente cómo el día seis del corriente fui uno de los consagrados en el orden Episcopal, con el destino de permanecer en esta Corte, por lo cual se servirán VS reconocerme con deseos sinceros de servir en cuanto alcancen mis facultades, y entre tanto pido a Dios que a VS muchos y felices años.

Madrid y Septiembre 11 de 1761

Besa la mano de V. su reconocido servidor y Capellán

Juan Obispo Botryense (rubricado) (1)

R/ S. de Justicia y Ayuntamiento de Orgaz



## **Propuesta de cita para este documento:**

**1761-09-11 Carta de Juan Argüello Estrada al Ayuntamiento de Orgaz.**- En *Libro de Actas Capitulares y Acuerdos celebrados por el Ayuntamiento de la villa de Orgaz en el año del Señor de 1761. Acuerdos del Ayuntamiento de esta Villa de Orgaz de los años 1761 asta el de 1770.*- Archivo municipal de Orgaz, [Sin signatura]. Transcripción y edición electrónica: Jesús Gómez Fernández-Cabrera.- Año 2011 [En línea]. Disponible en [www.villadeorgaz.es](http://www.villadeorgaz.es)

(1) Firma: Juan Obispo Botryense, por ser Obispo de Brota (Botra en latín: Botrys)

+

Mi Señores míos, siendo obligada<sup>ma</sup>  
en prueba de la gratitud, a los señores Ex-  
pediales. que he recibido de V. S. poner en su no-  
ticia, y disposición, qualquier cosa que me so-  
bre venga. por la Divina providencia, hago pre-<sup>te</sup>  
como el día seis del Corriente, fui uno de los  
Comisarios, en el Oratorio Episcopal, con el destino  
de permanecer en esta Corte, por lo qual, se dexa  
vixar V. S. Reconozco, con deseos de  
servir en quanto alcanzen mis facultades, y con  
treatos pios a Dios que a V. S. mi. y feliz  
años, Madrid, y Sept. 14 de 1764

L. M. de S. en Reconocimiento  
de V. S. y Cap.

Juan Obispo Borjense

101  
S. de Justicia y Ayuntamientos, de Oaxaca